



Puebla, Pue. a 14 de febrero de 2018

### **IEE aprueba manuales para registro de candidaturas y de asociaciones electorales**

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó el Manual para el registro de candidaturas a los diversos cargos de elección popular para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017 – 2018.

Además de cumplir con los requisitos, condiciones y términos de la legislación aplicable, el Manual contiene la información necesaria para realizar, durante el periodo del 05 al 11 de marzo, el registro a las diferentes candidaturas que podrán presentar los partidos políticos, coaliciones y en su caso las y los aspirantes a candidaturas independientes.

De igual forma se aprobó el Manual para registro de asociaciones electorales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017 – 2018, con la finalidad de dar certeza y seguridad jurídica a los institutos políticos que opten por esta forma de participación.